



Secretaría de
Educación Guerrero

SECRETARIA DE EDUCACIÓN GUERRERO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 122 ACAPULCO, GRO.
SUBSEDE: SAN JERÓNIMO
C.C.T.:12DUP000N2.



ASUNTO: Propuestas para Congreso.

San Jerónimo de Juárez, Gro; a 3 de Octubre del 2019.

PRESENTE.

El que suscribe Mtro. Adolfo García Nambo, Asesor Académico de la MEB en la Subsele UPN de San Jerónimo de Juárez, después de haber participado y observado el mecanismo organizativo de la elección de representantes de asesores y alumnos en nuestra Unidad 122 para los congresos Académico y Estudiantil, se dirige a usted con todo respeto y atención, para hacer las siguientes propuestas:

1. Realización de 1° Etapa Regional del Congreso donde participen asesores de las diferentes Unidades con sus respectivas Subsedes en los Estados y las propuestas de programas Educativos, así como también las necesidades de infraestructura, de equipamiento, de reglamentación académica, administrativa y manual.
2. Realización de una 2° Etapa Estatal del Congreso donde participen un Asesor representante de cada programa: Licenciaturas, Maestrías y Doctorados por Unidades y Subsedes, con las respectivas propuestas analizadas, sintetizadas y aprobadas para la presentación de las mismas en la Tercera Etapa.
3. Realización de una 3° Etapa Prenacional donde se elijan democráticamente dos representantes por programa de cada Unidad en los Distintos Estados(LIE, LIC. en Pedagogía, Mtría. En Formación y Práctica Docente, MEB, Doctorados, etc.) donde se concentren todas las propuestas aprobadas en lo Académico, Educativo, Curricular, etc.
4. Realización de la 4° Etapa Nacional donde asistan un representante por programa de cada Unidad(Licenciaturas, Maestrías, Doctorados) de los distintos Estados de la República con las propuestas aprobadas en la Tercera Etapa, en la que estén presentes Autoridades Federales: un representante de Gobernación, de la SEP, de Hacienda y de Presidencia de la República con poder de decisión.
5. Desarrollo de la 5° Etapa donde los representantes que asistieron al Congreso Nacional en Ajusco, den a conocer en una reunión en sus respectivos Estados en cada Unidad con sus Subsedes los acuerdos logrados en materia, Educativa, Curricular, Académica,

Administrativa, de Infraestructura, Equipamiento y Recursos Económicos, acordados con las Autoridades Federales.

Sin otro asunto que tratar, espero sean tomadas en cuenta las anteriores propuestas para el bien y mejoramiento de nuestra casa de estudios quedando a sus apreciables órdenes.

RESPECTUOSAMENTE

ASESOR ACADÉMICO EN LA SUBSEDE DE SAN JERÓNIMO
M.C. ADOLFO GARCÍA NAMBO